

PAGO ARTICULOS DE OFICINA DESTINADOS AL STOCK DE BODEGA DE ESTA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA.

RESOLUCION EXENTA Nº 625

SANTIAGO, 12.04.2010

VISTOS:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón de la Contraloría General de la Republica: Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución N° 5228 del 09-06-2008, del Ministerio Interior que nombra al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 2259 del 18.12.2009 de Intendencia Región Metropolitana, por medio del cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 510 del 31.03.10 de Intendencia Región Metropolitana que autoriza la adquisición; la orden de compra emitida a través del portal www.mercadopublico.cl bajo el ID 877-154-CM10; O/C Interna N° 091 del 31.03.10; y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la adquisición de artículos de oficina, de acuerdo a la modalidad de compra "convenio marco", fue autorizada mediante la Resolución Exenta Nº 510 del 31 de marzo de 2010.
- 2.- Que, el proveedor entregó el producto de acuerdo a las condiciones establecidas en su oferta, publicada en el Catálogo Electrónico del portal Mercado Público.

RESUELVO:

PAGUESE el monto que a continuación se señala:

CUENTA CORRIENTE N°:

9012125

IMPUTACIÓN:

22.04.001

NOMBRE:

LIBRERÍA REY-SER Y CIA. LTDA.

JEFF

VALOR:

\$35.793.- Treinta y cinco mil setecientos noventa y tres

pesos.-(IVA INCLUIDO)

GLOSA:

ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE OFICINA DESTINADOS AL STOCK DE BODEGA DE ESTA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE

DEPARTAMENTO S
JURÍDI MONSERRAT OTAYZA ROJAS
Abogado

MINISTRO DE FE

OGG/RRP/AGG/jue Distribución: RENE RODRIGUEZ PACHECO

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS

INTENDENCIA REGION METROPOLITANA